



**Sasil de León Villard**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



**PROPOCIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARIA DE TURISMO A IMPLEMENTAR CURSOS EN LÍNEA GRATUITOS DIRIGIDOS A PRESTADORES DE SERVICIOS Y GUÍAS TURÍSTICOS SOBRE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO Y ELIMINACIÓN DE MITOS QUE EXISTEN SOBRE EL COVID-19, A CARGO DE LA SENADORA SASIL DE LEÓN VILLARD DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.**

### **HONORABLE ASAMBLEA**

La suscrita, Senadora Sasil de León Villard, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social y de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 8 numeral 1, fracción II y el artículo 276 ambos, del Reglamento del Senado de la República, someto a consideración del Pleno, la presente **Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Turismo a implementar cursos en línea gratuitos dirigidos a prestadores de servicios y guías turísticas sobre estrategias de prevención, identificación de factores de riesgo y eliminación de mitos que existen sobre el COVID-19, al tenor de las siguientes:**

### **CONSIDERACIONES**

Datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT) destacan que de conformidad con los datos arrojados por la última edición del *Barómetro OMT del Turismo Mundial* el confinamiento casi total impuesto como respuesta a la pandemia redujo en mayo el número de turistas internacionales en un 98% en comparación con 2019.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Organización Mundial del Turismo. El impacto del COVID-19 en el Turismo Mundial queda patente en los datos de la OMT sobre el coste de la parálisis. 29 de Julio de 2020. Consultado en: <https://www.unwto.org/es/news/el-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-mundial-queda-patente-en-los-datos-de-la-omt-sobre-el-coste-de-la-paralisis>



**Sasil de León Villard**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



La gravedad de este dato se refleja particularmente en los sectores que dependen directamente de esta actividad como el sustento de su economía familiar. Es de destacar que para México el turismo es un sector estratégico y prioritario de la economía y constituye una de las principales fuentes de ingreso para miles de familias mexicanas y demuestran la urgencia de reactivar este sector tan pronto como sea seguro y tomando las medidas necesarias para mitigar los riesgos de un posible contagio.

La situación mundial para este sector aun es delicada, ya que como ha señalado el secretario general de la OMT, Zurab Pololikashvili, a nivel Mundial esto queda reflejado en tres datos que muestran los resultados del primer trimestre del año: una caída de 67 millones en la llegada de turistas a nivel mundial; la disminución de 80 mil millones de dólares en ingresos; y el cien por ciento de los destinos con restricciones de viaje.

Hoy, nuestro país ha comenzado una reapertura gradual y cautelosa que permitirá que las consecuencias derivadas de la pandemia por COVID-19 que enfrenta el país y particularmente de las consecuencias económicas que ha generado en las familias mexicanas se reduzcan, permitiendo que este importante sector regrese a los niveles previos a la pandemia.

Debemos destacar que el turismo históricamente ha representado una oportunidad relevante para generar un aumento en las fuentes de trabajo, inversiones con proyectos sustentables y de ingreso de divisas. Ante el contexto actual resulta fundamental para el desarrollo en la nación dinamizar las economías locales y regionales, generar empleos formales bien remunerados y producir un crecimiento económico en las localidades y comunidades de México a través de la captación de ingresos, creación de nuevas empresas y el mejoramiento de la infraestructura disponible. Por ello y por los evidentes beneficios que arroja la industria turística fortaleciendo la micro, pequeña y mediana empresa es fundamental generar alianzas estratégicas entre el gobierno, la sociedad y la iniciativa privada.

Mientras vemos como el turismo regresa lentamente a algunos destinos, la confianza de los turistas y sobre todo su sentimiento de seguridad cobra mayor relevancia pues de su experiencia dependerá que el turismo continúe prosperando o no. Por



ello, resulta importante que se cuente con las certificaciones, condiciones y equipamiento suficiente que demuestre al turista que se tiene el mayor interés de proteger su salud ante todo.

Restablecer la confianza de los viajeros a través de protocolos de seguridad diseñados para reducir los riesgos en cada eslabón de la cadena de valor del turismo, que proporcionen tanto a los gobiernos como a las empresas un conjunto de medidas diseñadas para ayudarles y así abrir de nuevo el turismo de una manera segura, fluida y responsable deberá ser la agenda principal de todas las autoridades y empresas enfocadas en este sector económico del país.

Por ello, es de celebrarse que durante esta crisis sanitaria la Secretaría de Turismo de México, en coordinación con la Secretaría de Salud, ha elaborado diversos protocolos, los tres primeros para centros de hospedaje y restaurantes, y el cuarto relacionado con los lineamientos de higiene para la reactivación y apertura gradual del sector turístico, incluyendo todos los lugares, sin excepción, donde transita y acude el turista.<sup>2</sup>

Mientras las restricciones de viaje se flexibilizan en el mundo y se adaptan a la nueva realidad, la conformación del sector y de la población a las nuevas medidas es lenta pero continuada y confirma un reinicio responsable del turismo mundial.<sup>3</sup> Sin embargo, la flexibilización y reapertura conlleva una enorme responsabilidad que tanto los gobiernos como los operadores deberán cumplir para salvaguardar la salud tanto de los turistas como de las y los trabajadores de la industria.

Ante este contexto, se considera que siempre se puede ampliar la colaboración entre los distintos actores que confluyen en la industria y por ello la propuesta de que desde el gobierno Federal se proporcionen herramientas a las y los trabajadores de

---

<sup>2</sup> Secretaría de Turismo. La Pandemia coloca al mundo ante la oportunidad de construir una nueva era para la industria turística. Comunicado 058 de SECTUR. Consultado en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/la-pandemia-coloca-al-mundo-ante-la-oportunidad-de-construir-una-nueva-era-para-la-industria-turistica-afirmo-miguel-torruco-marques?idiom=es>

<sup>3</sup> Organización Mundial del Turismo. El turismo se reactiva: el 40% de los destinos han flexibilizado ya las restricciones de viaje. Consultado en: <https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-se-reactiva-el-40-por-ciento-de-los-destinos-han-flexibilizado-ya-las-restricciones-de-viaje>



la industria que les permitan contar con mayores herramientas para realizar su labor de manera segura.

Por ello se propone que la Secretaría de Turismo proporcione capacitación a las personas que se dedican a prestar servicios relacionados con el turismo en las diferentes fases de la epidemia COVID-19 de manera gratuita y a través de medios tecnológicos como el internet.

Con esta medida se pretende brindar información teórica-práctica que permitan a los prestadores de servicios y guías turísticos implementar estrategias de prevención, la identificación de factores de riesgo y eliminar los mitos que existen sobre el coronavirus. Permitiéndoles comprender los principios fundamentales de los virus respiratorios emergentes y cómo responder efectivamente ante un brote.

Es importante destacar que actualmente el Instituto de Competitividad Turística (ICTUR) con la finalidad de apoyar a los guías de turistas en su proceso de capacitación durante este periodo de contingencia sanitaria lleva a cabo el registro de cursos en línea impartidos por Instituciones educativas, entidades capacitadoras o agentes capacitadores externos para la validación de horas de refrendo.

Este esfuerzo actualmente implementado por la Secretaría se podría sumar a otros tales como el impulsado por el Instituto Mexicano del Seguro Social con los cursos masivos en línea "Cursos Covid-19"<sup>4</sup> y complementarían otras acciones impulsadas desde la Secretaría como el nuevo "Sello de Calidad Punto Limpio V2020"<sup>5</sup> que busca fortalecer la calidad higiénico-sanitaria en los prestadores de servicios turísticos y otorgar mayor seguridad a los turistas que nos visitan.

Ante los beneficios obvios que brinda el turismo a nuestro país y ante la nueva realidad que enfrentamos, promover el turismo seguro como un instrumento eficaz para lograr el fortalecimiento de la economía y de brindar apoyo a las comunidades

---

<sup>4</sup> <http://www.imss.gob.mx/covid-19/cursos>

<sup>5</sup> Secretaría de Turismo. Las Secretarías de Turismo, de Salud y del Trabajo y Previsión Social anuncian el Sello de Calidad Punto Limpio v2020. Comunicado de Prensa del 13 de julio de 2020. Consultado en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/las-secretarias-de-turismo-de-salud-y-del-trabajo-y-prevision-social-anuncian-el-sello-de-calidad-punto-limpio-v2020?idiom=es>



**Sasil de León Villard**  
SENADORA DE LA REPÚBLICA



más afectadas debe ser prioridad nacional y de la mano de esto garantizar la salud de quienes visitan México y sus comunidades como de nuestros connacionales deberá ser un eje recto de la política nacional en esta materia

Por lo anteriormente descrito, y con fundamento en lo dispuesto en las disposiciones señaladas, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente proposición con punto de acuerdo:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo a implementar cursos en línea gratuitos dirigidos a prestadores de servicios y guías turísticos sobre estrategias de prevención, identificación de factores de riesgo y eliminación de mitos que existen sobre el COVID-19.

### **SUSCRIBE**

Senadora Sasil de León Villard  
Coordinadora del Grupo Parlamentario de Encuentro Social

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión a los doce días del mes de agosto de dos mil veinte.